	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05
		Versión: 2
		Vigente desde: 28/10/2025

OBJETIVO DEL EVENTO:	Reunión PNN SNSM, DTCA y Relacionamiento Campesino de la SGM - Acuerdo de REP con propietarios de predios en AP	ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO	
		Nombre Completo	Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida
		Sindy Nova	PNN SNSM

NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)	N/A	TIPO DE REUNION:	Video conferencia [x]	Presencial [ ]	
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	https://meet.google.com/hmt-hsim-ngw	FECHA: 21/07/2026	HORA INICIO: 8:10 a.m.	HORA FIN: 9:00 a.m.	

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	Tipo Doc. Identidad	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	TIPO DE PARTICIPANTE FUNCIONARIO / CONTRATISTA / OTRO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
									Presencial	Virtual	
1	María Paula Herrera Salazar	CC	1094936050	PNN SNSM	Contratista	N/A	restauracion.sierranevada@parquesnacionales.gov.co	6054213805		x	N/A
2	Sindy Nova Pérez	CC	1144060990	PNN SNSM	Funcionaria	Jefe de área protegida	sindy.nova@parquesnacionales.gov.co	3106159677		X	N/A
3	Álvaro Javier Vásquez Peinado	CC	1065866667	DTCA	Contratista	N/A	restauracionecologica.dtca@parquesnacionales.gov.co	3017389797		X	N/A
4	María Carolina Duarte	CC	52583366	SGM	Contratista	N/A	maria.duarte@parquesnacionales.gov.co	3118718215		X	N/A
5	Daniel Rincón Puerta	CC	80796929	SGM	contratista	NA	daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co	3108620471		x	NA
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente, Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05 Versión: 2 Vigente desde: 28/10/2025

AYUDA DE MEMORIA

RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso se requerirse incluir más filas pero tener presente lo documentada en la nota de la primera página.

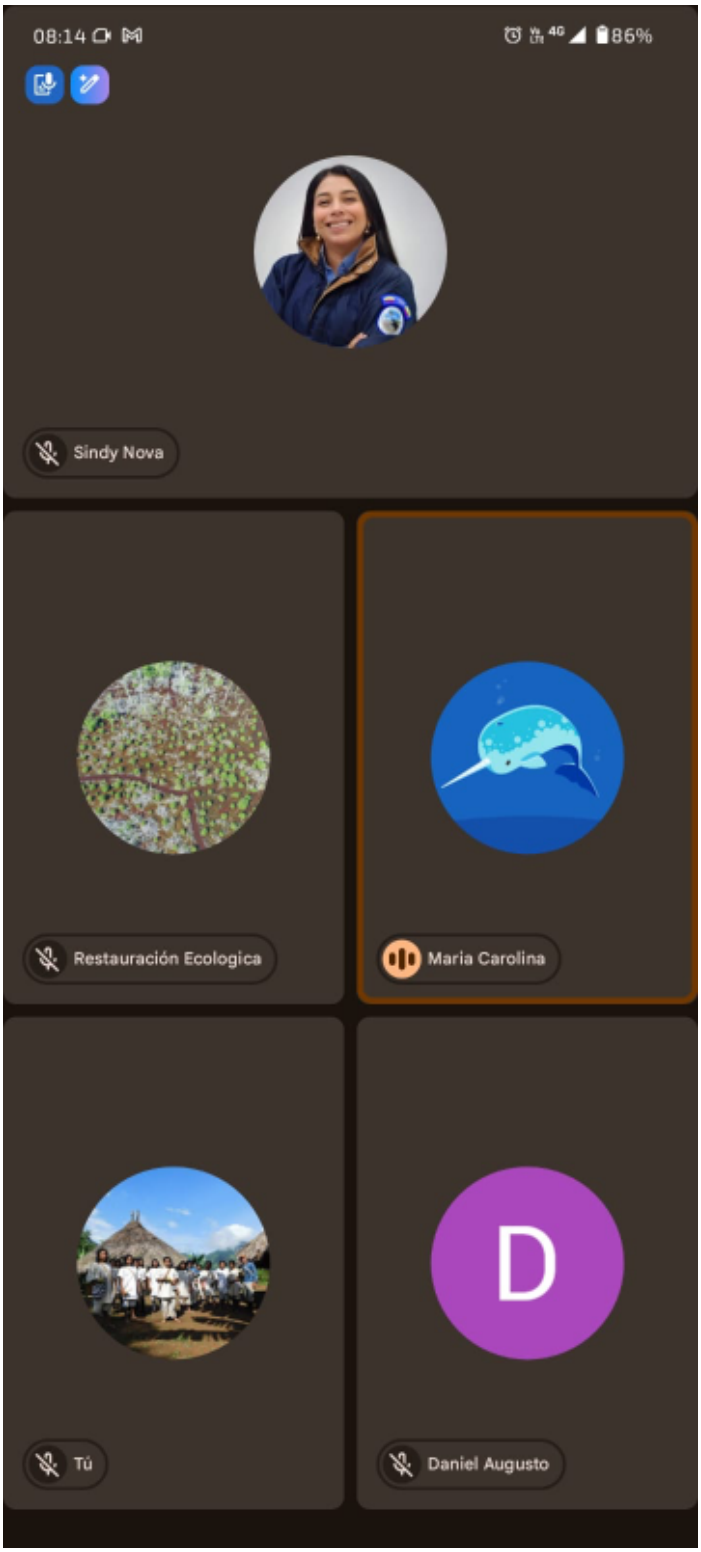
En primer lugar se presentaron los participantes en la reunión, representantes del Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta, de la Dirección Territorial Caribe e integrantes del equipo de relacionamiento campesino del Grupo de Planeación y Manejo (GPM). Acto seguido, se presentó el objetivo de la reunión, que fue analizar las posibilidades de suscribir un "acuerdo de restauración ecológica participativa" entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y un propietario de un predio en el sector de La Lengüeta del Área Protegida. La motivación general de la reunión es que el propietario del predio manifestó interés en suscribir un acuerdo con Parques Nacionales Naturales, con el fin de mitigar presiones en el sector. Ya que esta área protegida nunca ha suscrito este tipo de acuerdos, se solicitó un concepto del grupo de relacionamiento campesino del GPM. Se realizan las siguientes consideraciones:

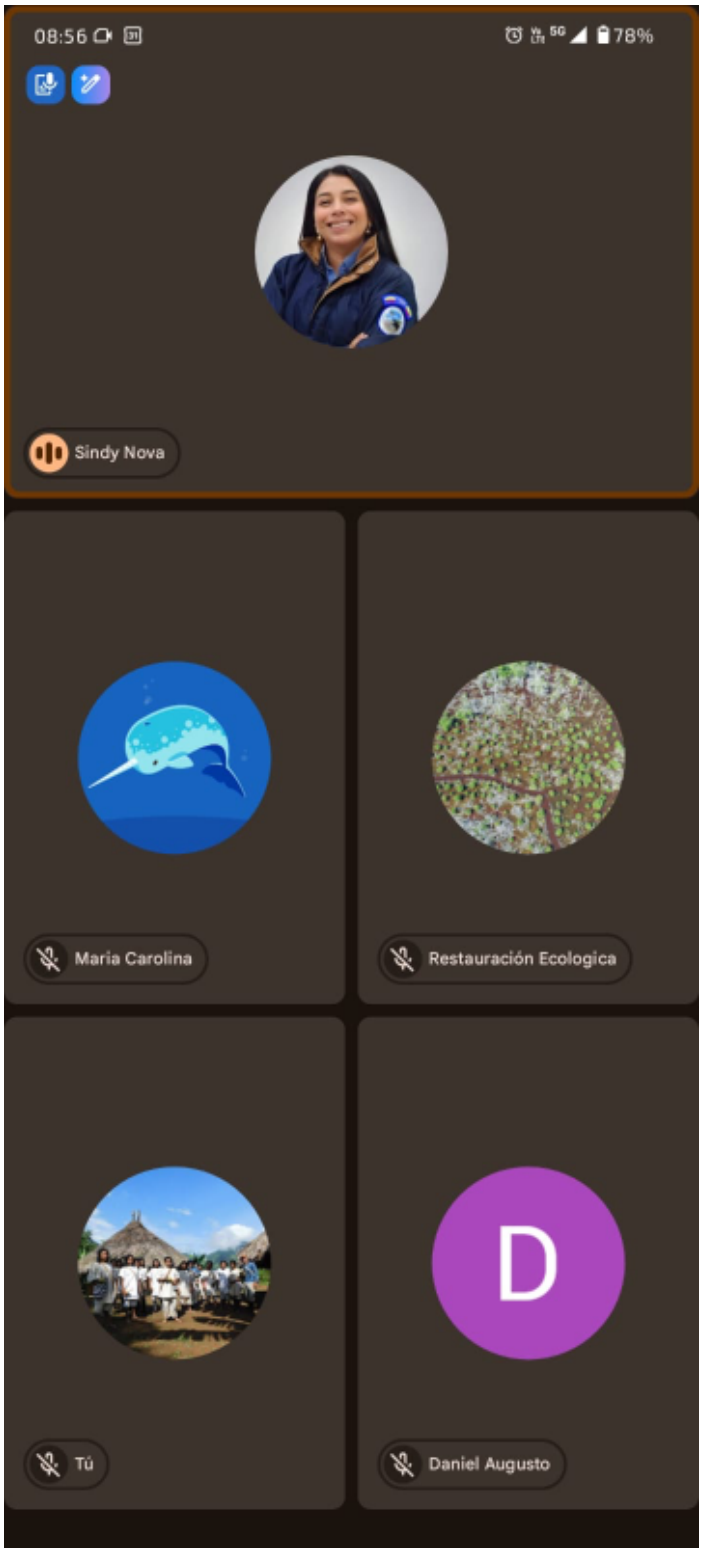
1. Los acuerdos de conservación o de restauración ecológica participativa son medidas de manejo en Parques Nacionales Naturales de Colombia, los cuales se suscriben con el fin de mitigar presiones y tensiones en las áreas protegidas; es decir, para proteger el derecho al ambiente, mediante el desarrollo de actividades permitidas como la restauración ecológica.
2. Diferenciación entre sujetos de derecho: se enfatizó la distinción jurídica entre los acuerdos con población campesina, reconocidos como sujetos de especial protección constitucional, cuyas economías están orientadas a la subsistencia y pueden entrar en un proceso de compatibilización gradual de sus actividades con los objetivos de conservación del Área protegida. Los acuerdos con particulares, por otro lado, deben enfocarse estrictamente en la mitigación de impactos sin las mismas prerrogativas de bienestar social contempladas para la población campesina.
3. Requerimientos para la configuración del acuerdo: resulta indispensable conocer el documento técnico o plan de trabajo detallado propuesto por el propietario, con el fin de analizar su viabilidad en el área protegida, a la luz del Plan de Manejo y los lineamientos institucionales. El análisis técnico es el que otorga viabilidad al concepto jurídico. Adicionalmente, se requiere conocer las condiciones iniciales del predio, las condiciones de tenencia, y las presiones que se estén ejerciendo sobre el Parque, ya que esta información es clave a la hora de definir si un acuerdo de conservación es la figura jurídica apropiada o si se requiere otro instrumento legal.
4. Si bien el área protegida no conoce la propuesta detallada, el propietario del predio mencionó la intención de realizar ecoturismo allí. Frente a este punto resulta relevante detallar que esta actividad no está permitida en el plan de manejo del área protegida, reiterando que cualquier acuerdo debe respetar las zonificaciones y prohibiciones vigentes.
5. Finalmente, se advirtió sobre la complejidad social del sector del área, indicando que formalizar acuerdos con particulares que no son sujetos de derechos podría complicar la relación de la entidad con la comunidad campesina local, un factor crítico a considerar en la toma de decisiones.

Para finalizar, se acordaron los siguientes compromisos:

COMPROMISOS En caso se requerirse incluir más filas.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y/O PROCESO - DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AAAA)
Validar la información predial, con el equipo de la Dirección Territorial Caribe, y verificar si existe un proceso sancionatorio en curso sobre el inmueble.	Sindy Nova - Juan Carlos Gómez	23/07/26
Mantener la comunicación a través del hilo de correos electrónicos existente, a la espera de confirmar si el propietario aún mantiene interés bajo los parámetros legales discutidos en la reunión.	Todos	Permanente


08:14
86%
Sindy Nova
Restauración Ecologica
Maria Carolina
Tú
D
Daniel Augusto


08:56
78%
Sindy Nova
Maria Carolina
Restauración Ecologica
Tú
D
Daniel Augusto